Corresponde a Expediente 703/24

REGISTRADO DGYT Nº 68/2024

BAHIA BLANCA, 15 de marzo de 2024

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes “A” (Res. CSU 1096/2023).

CONSIDERANDO:

Que con la implementación del concurso se normalizan situaciones que redundan en beneficio de las actividades docentes de las mencionadas asignaturas;

El informe favorable de la Dirección General de Personal;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 8 de marzo de 2024;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE

Artículo 1°: LLAMAR a concurso de antecedentes y oposición para cubrir el siguiente **cargo docente**:
Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia A con dedicación Simple
Área: Arquitectura
Asignatura: “Taller de Arquitectura II” (3943), Comisión 2
Jurado Titular: Arq. Bernardo Roselló, Dr. Claudio Pirillo y Arq. José Luis Fernández
Jurado Suplente: Arq. Guillermo Allerborn, Arq. Rosana Vecchi y Dr. César Andrés Moroni
Veedores: Arq. Álvaro Martín Castro García, Arq. Carla Pinotti y Srta. Natividad Sierra Zaffaroni.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 4 de abril al 10 de abril de 2024 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento http://www.geografiayturismo.uns.edu.ar.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ Cecilia Alejandra
Fecha: 2024.03.18 12:18:57 -03'00'

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo